

ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente de solicitud de expedición de Documento de Titularidad, Aforo y Horario.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Francisco Esquinas Gómez.
NIF: 36574115K.
Expediente: 69/09 AF.
Fecha: 21 de diciembre de 2009.
Acto notificado: Resolución denegatoria de expediente.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 24 de febrero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente de solicitud de expedición de Documento de Titularidad, Aforo y Horario.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Miguel Hidalgo Carnerero.
NIF: 29746451E.
Expediente: 167/09 AF.
Fecha: 26 de octubre de 2009.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 24 de febrero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Rafael Leflet Parrado.
Expediente: SE 4/09 EP.
Infracción: Grave, art. 20.1 de la Ley de Espectáculos Públicos de Andalucía.

Fecha: 13.1.2010.
Sanción: 1.250 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que no ha podido ser notificado a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 25 de marzo de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a doña Emilia Rosadilla Silva en el Procedimiento Abreviado núm. 1135/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 26 de febrero de 2010.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal, que no ha podido ser notificado, a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a don Pedro Manuel Serrano Jurado, en el procedimiento abreviado núm. 500/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 26 de febrero de 2010.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 10 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no

se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200812904	ANTONIO CARA LOPEZ C/ TOLEDO, 71 04700 – EL EJIDO
01200814379	VICTOR ALBERTO SÁNCHEZ GRANADOS C/ QUINTA AVENIDA, 34, BAJO 04008 – ALMERÍA
01200901848	MARIA PAOLA RICO HERRERA C/ ALTAMIRA, 18, 4º1 04005 – ALMERÍA
01200901849	MARIA PAOLA RICO HERRERA C/ ALTAMIRA, 18, 4º1 04005 – ALMERÍA
01200902452	AHMED FEGGANE C/ SAN FRANCISCO, 45, BAJO 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200903607	MARIA DOLORES GARCIA HARO C/ EMILIO GIMENO, 32 04610 – CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)
01200904454	ABDERRAZAK AIT CHKRA AVDA. VILCHEZ, 9, BAJO 1 04006 – ALMERÍA
01200904829	BEGOÑA VIÑOLO MARTIN C/ INFANTA CRISTINA, EDF. ADUANA 2, 2º6 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200995138	SEBASTIAN GARCIA GARCIA C/ LAS MARINAS, S/N, EDF. GURULLA 1, 1º3 04630 – GARRUCHA (ALMERÍA)
01200905241	JORGE VARGAS CARA C/ LUCENA, 22, 1ºE 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200905318	VIOROL MOLDOVAN C/ TARRASA, 9 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200995596	OLGA CORTES LOPEZ
01200995720	JOSE ANTONIO MARTINEZ CARMONA C/ VEGA DE ACÁ, 109, 5ºA 04007 – ALMERÍA
01200995730	ANTONIO SORIANO VELEZ C/ LOS ANGELES, 22 04280 – VELEZ RUBIO (ALMERÍA)
01200905986	LISANDRO MANUEL MALDONADO CABRERA C/ JUAN XXIII, 22, 1ºB 04600 – HUERCAL OVERA (ALMERÍA)
01200906102	MIGUEL TAPIA MONTOYA C/ SIERRA DE LAS ESTANCIAS, 1 04009 – ALMERÍA
01200906212	ERNESTO AGUALSACA MOROCHO C/ MAESTRO PADILLA, 19, 2ºIZDA. 04800 – ALBOX (ALMERÍA)
01200906352	JOSÉ FRANCISCO RUEDA RUIZ C/ MARIA PINEDA, 4, BLQ.2, PTAL.2, 2ºC 04009 – ALMERÍA

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200906370	FRANCISCO NICOLAS ESPIN FERNANDEZ CAMINO 56. FUENTE DEL AHIJADO 04770 – ADRA (ALMERÍA)
01200906620	JOSE FRANCISCO HERMOSO FERNANDEZ C/ BENITO PEREZ GALDOS, 18, BAJO 04721 – EL PARADOR (ROQUETAS DE MAR) ALMERÍA
01200907154	ENCARNACION LOPEZ FERNANDEZ C/ PLAYA DE LA ENSENADA, 46, 3ºF 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907155	ENCARNACION LOPEZ FERNANDEZ C/ PLAYA DE LA ENSENADA, 46, 3ºF 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907156	JOSE OLORIZ MORENO C/ PLAYA DE LA ENSENADA, 46, 3ºF 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907157	JOSE OLORIZ MORENO C/ PLAYA DE LA ENSENADA, 46, 3ºF 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907391	ISAIAS PEREZ SIERRA AVDA. ALBUÑOL, 62, 1 BAJO 04007 – ALMERÍA
01200907459	FRANCISCO JAVIER GALINDO PIÑERO Bº BURJULU 04610 – CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)
01200907617	STEPHANE ROGER MAGRET TRAVESÍA DARDO, 14 04630 – GARRUCHA (ALMERÍA)
01200907727	ANGEL JESÚS GARCIA GOMEZ C/ PAPIRO, 41, A 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907807	ANTONIO JESÚS ROMERO VICIANA PLAZA DEL MONTE, 4, 3ºC 04003 – ALMERÍA
01200908258	DIMAS JESÚS PALENZUELA MARTIN C/ LINARES, 15, 2ºA 04007 – ALMERÍA
01200908343	JOSE ANTONIO MENDOZA GALLARDO C/ AFRODITA, 5 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200908676	ROSA PEREZ GARCIA
01200908729	JUAN VAZQUEZ MONTILLA C/ GRANADA, 11 04003 – ALMERÍA
01200908742	ANTONIO ECIJA SARMIENTO C/ FERNANDO MARTÍN, 1, IZQDA. 14960 – RUTE (CORDOBA)
01200908860	PAULA MARIA GONZALEZ DORADO URB. PARQUE VERA IV, APT. 503-5 04620 – VERA (ALMERÍA)
01200908952	ANTONIO FERNANDO GIMENO MORA C/ GARCÍA ALIX, 7, ENTLO. 04001 – ALMERÍA
01200908976	SALVADOR NIETO MORENO
01200909284	MARINA KURZNETSOVA C/ JUAN MANUEL MUÑOZ, 8, 3 43840 – SALOU (TARRAGONA)
01200909311	GABRIEL FERNÁNDEZ GODOY C/ GARCILLA, 16 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200909323	OLGA CORTES LOPEZ
01200909346	ANTONIO RUIZ PARRA C/ HERMANOS ESPINOSA, 3, 1ºA 04700 – EL EJIDO (ALMERÍA)
01200909543	HERNAN LEONIDAS LAPO PAUCAR C/ POLVORÍN ALTO, 15 04867 – MACAEL (ALMERÍA)
01200910073	JOSE MARIA GONZALEZ CASTILLA C/ FRANCISCO PEREZ COMPANY, 17, 2º 04007 – ALMERÍA

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200910110	ANTONIO SÁNCHEZ AGUILERA
01200910316	FRANCISCO RODA LOPEZ
01200910475	CRISTOBAL LOPEZ SAMPEDRO
01200911418	ANTONIO ESCORIZA MAYORAL
01200912196	CRISTOBAL SÁNCHEZ LOPEZ
01200913162	CESAR RIGOBERTO BRITO DUQUE CTRA. DE RONDA, 323, 3ªA 04009 – ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 10 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a don Alexander Okpobrisi Collins, con domicilio en C/ David, 6, 3.º, 1, de Almería, para que se manifieste expresamente respecto a su deseo de renunciar a la Asistencia Jurídica Gratuita (Expte. 01200805767). Por lo que al efecto se le requiere para que en un plazo de diez días se persone y/o contacte en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería, sita en la C/ Alcalde Muñoz, 15, con la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita; transcurrido este plazo sin atender el presente requerimiento, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo del escrito.

Almería, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto

en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200813892	MANUEL DOMINGUEZ MARTÍNEZ APARTADO DE CORREOS 647 04630 – GARRUCHA (ALMERÍA)
01200814090	MARTÍN CUPAN C/ CANTERAS, PISO 2º 04630 – GARRUCHA (ALMERÍA)
01200900213	MANUEL JESÚS SAAVEDRA HERNÁNDEZ C/ LA ABIERTA, 4, 2ª 40 04712 – BALERMA (EL EJIDO) ALMERÍA
01200903480	JON HAROLD ARCILLA MEDRANO PLAZA COSCOJA, 6, 1ºD 04007 – ALMERÍA
01200908293	ANA MARÍA IMBERNON RAMIRES
01200909167	SVETNTLANA MIKHALEVA C/ SAN MIGUEL, 16, PTAL.1, 1ºB 04740 – ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200912408	JOSÉ LUIS CERVILLA SÁNCHEZ

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 12 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo